



MINISTERIO DE DEFENSA

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 118 -2024-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 16 AGO 2024

VISTO:

La Hoja de Coordinación N° 00041-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNCOT del 15 de agosto de 2024, la Hoja de Coordinación N° 00179-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 16 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 72.2 del artículo 72° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, mediante la cual se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", establece que *"Toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia"*;

Que, el artículo 51° del Reglamento Interno del Servidor - RIS de CONIDA, aprobado con Resolución Jefatural N° 097-2023-JEINS-CONIDA, establece que la encargatura de funciones procede en caso de ausencia temporal del Director o Jefe por motivo de descanso físico vacacional, licencia, comisión de servicio u otra causa debidamente autorizada y se formaliza a través de la Resolución Jefatural, precisando en el documento la fecha de inicio y término de la encargatura;

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 00041-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNCOT del 15 de agosto de 2024, la Jefa de la Unidad de Contabilidad y Tesorería comunica a la Unidad de Recursos Humanos que la servidora CAS HORTENCIA VANESSA GONZALES VALDIVIA, Tesorera General de la Entidad, hará uso de su periodo vacacional del 19 al 28 de agosto de 2024; por tanto solicita que se efectúen los trámites correspondientes para formalizar el encargo de sus funciones a la servidora CPC Categoría F2 NORA RUTH SILVA SALAS;

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 00179-2024-CONIDA/JEINS/GERGE/OAG/UNREH del 16 de agosto de 2024, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos traslada el requerimiento en mención a la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin que formule la Resolución Jefatural respectiva de encargo de funciones, al personal mencionado por el periodo señalado en el párrafo precedente;

Estando a lo comunicado por el Jefe de la Unidad de Contabilidad y Tesorería, a lo solicitado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Jefe de la Oficina de Administración General, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR del 19 al 28 de agosto de 2024, las funciones de Tesorera General, a la servidora CPC categoría F2 **NORA RUTH SILVA SALAS**, con retención de su cargo por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISPONER a la Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información realizar las acciones de su competencia para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Mayor General FAP
ROBERTO ANTONIO MELGAR SHEEN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

